# DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVII

VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 1885

NUM. 260

## EDITORIAL

ESTADÍSTICA JUDICIAL.

De todo cuanto interesan las cifras estadísticas, á la Administración pública, à ninguna, en verdad, puede atribuirse mayor significacion è importancia, que la que se contrae al ramo de justicia, pues siendo esa parte de la Administracion, la primera y más veneranda de las instituciones político-sociales, ninguna como ella, tiene necesidad de mostrarse resplandeciente de verdad, en cualesquiera momento que, ya en su interés mismo, ora para hacer conocer el desarrollo alcanzado en la cultura y civilizacion de los pueblos, sea preciso ofreser al estudio, el resultado de la accion de los tribunales de justicia constituidos. La publicación de las estadísticas

judiciales, es el barómetro que marca judiciales, es el barómetro que marca con mayor exactitud, el grado de adelantamiento moral de las sociedades, sirviendo además por la elocuencia de sus cifras, para confundir la maledicancia y mostrar completamente abier. cencia, y mostrar completamente abierto para todos, el libro de las leyes, que si hubo tiempos funestos en que permaneció hermeticamente cerrado, para el examen de su rigorosa aplicacion, hoy ya no es posible, por ningun concepto, observar esa misteriosa oscuridad, porque es otra muy distinta, la ciencia del Gobierno que rige à los pueblos, y otros tambien los procedimientos que se siguen, en la Administración de la justicia por la Administracion de la justicia, por los Tribunales.

Hemos venido á esta pequeña digresion, por consecuencia de tener a la vista, el resúmen general estadísti-co, comprensivo de los negocios civiles y criminales despachados por la Real Audiencia de estas islas, durante el primer semestre del presente año, adquisicion que nos hemos proporcionado, para poder anticipar á nuestros abonados, la expresion positiva de sus cifras, antes de que, como de costumbre, se publique à principios del año venidero de 1886, la estadistica judicial del año antecedente.

Sorprendidos hemos quedado, ciertamente, pero de un modo asaz agradable, al examinar el resúmen estadistico en cuestion, tanto mas, cuanto es rigorosamente de notarse al practicar esa ojeada, que solo con un celo directivo exquisito, y una celosisima tarea de ejecucion, y no pequeños sacrificios y vigilias en el trabajo, puede llegarse à dar cima al despacho de tan considerable número de negocios de esa indole, que es, como todos saben, por demás complicada y dificil.

Los negocios civiles que aparecen despachados en ese resúmen en el semestre ya referido, son 113, que se distribuyen del siguiente modo:

66

Co-

s de

dias

mi-

J

azu-

de de

arios

nout

el.

88.

n a

ados.

ES.

nedia

arbe-

cto y

eros.

IDIEF,

Pleitos despachados definitivamente, 5.—Idem despachados en virtud de apelaciones de autos interlocutorios admitidos en ambos efectos, 15.—Idem en virtud de apelaciones de autos interlocutorios admitidos en un solo efecto por los Juzgados de la Capital, 20.—Idem en virtud de id. id. admitidos en un solo efecto, por los Juzgados de provincias, 12.—Incidentes y artículos de especial pronuncia-

miento, suscitados en segunda instancia, 34.-Recursos extraordinarios contra procedimientos del Juzgado, 5.-Juicios verbales en virtud de recursos de nulidad, 8.—Competencias de jurisdic-cion, 1.—Discordias, 2.—Recursos de casacion, 1.—Recursos varios resueltos por la Sala, 6.—Incidentes de pobreza consultado, 3.—Idem idem apelados, 1.

El total de negocios criminales despachados, durante el período dicho, señalase en 7.625, distribuidos como

Causas falladas en definitiva, 1.908.-Causas terminadas por sobreseimiento, 788.—Primeras diligencias terminadas tambien por sobreseimiento, 595. -Incidentes y artículos de especial pronunciamiento, 161. - Incidentes y artículos suscitados en segunda instancia, 1.-Apelaciones admitidas en un solo efecto, de autos interlocutorios, de los Juzgados de la Capital, 19.— ldem idem de los Juzgados de provincia, 28. — Causas cuyos fallos en primera instancia se dejaron sin efecto, 271. - Diligencias criminales dejadas sin efecto, 42.—Inhibiciones, 22.—Idem en diligencias consultadas, 55.-Idem dictadas en causas apeladas, 8.-Idem idem en diligencias apeladas, 17. -Competencias de jurisdiccion entre jueces del fuero comun, 1.—Idem de idem entre jueces del fuero comun y los de idem privilegiados, 4.—Causas y diligencias en discordia, 20.—Causas formadas en la Real Audiencia, 1.-Juicios de residencia, 1. - Actuaciones tambien formadas por la Audiencia, 2.-Incidentes de embargo y de insolvencia, 1.668.—Idem de pobreza, 62.—Juicios verbales con intervencion fiscal, 390.—Recursos de nulidad en juicios verbales, 146.—Diligencias sobre juegos, 141. — Recursos extraordinarios contra providencias de primera instancia, 4.—Recursos varios, 27.—Rollo de causas con las diligencias de cum-plimiento de las sentencias ejecuto-

riadas, 1.253. De ese número de negocios despachados, corresponden 3.787 á la Sala primera y 3.838 á la Sala segunda de

En el primer semestre de 1882, se despacharon 2.801 negocios criminales, y en el de 1883 han llegado á 3.422: de modo, comparadas esas cifras con las que resultan de 1885, hay de aumento en el mismo respectivamente, 4.824 y 4.203: y si la comparaciones solo entre 1882 y 1885, la diferencia en más en ese último año, es de 4,824 negocios.

Muy alto hablan estos resultados, seguramente, en favor de los funcionarios del ramo de Justicia, en estas islas, y más singularmente de los señores Magistrados que componen las Salas de la Real Audiencia, cuyo celo y asiduidad se demuestran por completo, á la sola consideracion, de ser corto el número de los que asisten à cada una, y del cupo de negocios en que como ponentes han tenido que entender individualmente.

Satisfactorio debe serle á todos, ciertamente, el haber alcanzado ese despacho de negocios en el corto período de seis meses que el resúmen bosquejado comprende, y que positivamente llamará la atencion tambien, como al público en general, al Gobierno Supremo, al examinar trabajos

exactitud y naturaleza, es siempre de inmenso aprecio, per la ciencia y por

la critica imparcial y severa. Consideramos así mismo, que al Pre-sidente de la Real Audiencia, el Excelentísimo señor don Miguel Sanz y Urtazum, servirá de una inmensa satisfaccion, al dejar su alto puesto, para trasladarse á otro también elevado, que se le ha confiado en la Audiencia de Puerto Principe, el cerrar su gestion pública, con un cuadro tan elocuente como el que ofrece la estadística de negocios judiciales despachados, por la dependencia que aún tiene á su cargo, en el primer semestre del presente ano.

De lamentar es, sin embargo, que conveniencias del mejor servicio público, hayan motivado la reciente traslacion del señor Sanz, pues que en estas islas, por su antigüedad en la carrera judicial, no ménos que por su ilustracion, tacto y prudencia, venía á constituir, à nuestro juicio, una garantia eficaz, para la mejor administracion de justicia en estos dominios.

La antigüedad del señor Sanz en el ramo referido, creemos que es del año de 1861, y eso dice lo bastante en su favor, aunque tiene justificado sus buenas y excelentes condiciones, sobradamente, en los diferentes puestos oficiales que ha desempeñado.

A él y á todos los señores Magistrados de la Real Audiencia de estas Islas, así como á todos los demás empleados del ramo, enviamos nuestra sincera felicitacion, por la notable estadística que nos ha ocupado.

#### EXTERIOR

LA PAZ ARMADA.

Madrid, 26 de setiembre 1885 No hace muchos dias el anciano emperador de Alemania, revistando considerables fuerzas de su ejército ocupadas en llevar á cabo grandes maniobras militares, so detenía ante las ambulancias, asegurando «que las corrientes de paz establecidas entre las grandes potencias hacían alimentar la esperanza de que no serían utilizadas en mucho tiempo.»

Los propósitos entregados á la publicidad no pueden ser más tranquilizadores, siendo verdaderamente sensible que los hechos no respondan á las palabras, pues no es posible alejar el recelo y dejar de sentir la natural zozobra, cuando para campañas simuladas, escuela práctica de ejercicio, se mantienen sobre las armas ejércitos de 300.000 hombres, sin abandonar la fácil y rápida movilizacion de las reservas.

Muchos deseos de paz, pero una política colonial, llevada á sus últimos límites, pone en peligro de ocupacion los territorios del Pacífico, desconociendo los antiguos fundamentos del derecho internacional, amparo y garantía de los pequeños Estados contra la codicia audaz de los que se juzgan poseedores de la fuerza.

Un fraternal abrazo patentiza en Kremsier la cordialidad de relaciones entre los soberanos de Rusia y de Austria, y no obstante la aspiracion de mantener el tratado de Berlin como medio de acallar la compleja cuestion de Oriente, un principe, emparentado con el monarca ruso, protegido por las armas moscovitas y feudatario in partibus del caduco poderío turco, se apodera, merced á la revolucion de la Rumelia oriental, de uno de los pocos girones que formaban los Estados del sultan de Constantinopla, flanqueando los Balkanes tan importantes, cuya utilidad, por su | y amenazando con el dominio del Bósforo. I

Muchas protestas de paz, muchas estipu-laciones forjadas en los Congresos de las grandes potencias, pero la alianza de los tres imperios se consolida con víncules más fuertes, y las naciones más pequeñas ó débiles sufren las consecuencias del despojo creyéndolas festin para alimentar los grandes contingentes armados.

La política de agresion exige la de una defensa legítima, y de aquí la necesidad de que los países expuestos á la rápida accion de un golpe de mano, tengan como objetivo que buscar la mútua inteligencia y el leal concurso, manteniendo organizados sus ejércitos y adoptando como sistema previsor esa paz armada, mantenida y utilizada por los poderosos.

El dia en que las naciones de segundo órden tengan como las de primero una organizacion militar asentada sobre sólidas bases y dentro de las exigencias del moderno arte de la guerra, no será obra tan fácil la sorpresa ó el atrevimiento, más respetadas las demarcaciones territoriales, más sagrados los límites geográficos y las posesiones coloniales de los Estados.

Circunscribiéndonos á nuestro país, ya que los acontecimientos y las circunstancias obli-gan á preocuparse de la política exterior, es deber imperioso de gobierno, exigido por la prevision más rudimentaria, consagrar la actividad y la iniciativa á poner en órden y concierto los medios de que se dispone, sacándolos de la confusion y del laberinto á la composicion de un plan armónico capaz de responder á las exigencias de imprevistos sucesos, que, sin quererlos ni bus-carlos, surgen como terrible amenaza ó como complicacion funesta.

Las disposiciones modernas del reclutamiento y el reemplazo van dando en progresivo aumento un contingente de fuerzas disponibles para las eventualidades de la guerra, los estados comprensivos de actividad, reservas y reclutas disponibles ofrecen un número de soldados que quizás pase de 600.000; pero esa cifra considerable de nada sirve si para el momento en que sea preciso su empleo no se dispone de armamento, utensilio, equipo, medios de trasporte, ambulancias y una organizacion regional que permita su movilizacion en corto

Et problema de los grandes ejércitos en-traña otros que afectan á la vida ordinaria y á la prosperidad del país, pues al mismo tiempo que se necesitan para un momento decisivo gran número de combatientes, mientras éste no llega, la agricultura, la industria, el comercio y las profesiones exigen el concurso de esos elementos de produccion, y de aquí la necesidad del rápido paso por el ejército activo, que debe ser escuela de aplicacion, misicn que no cumplirá mientras el territorio, bajo el punto de vista militar, no se encuentre dividido en forma adecuada, teniendo campos de maniobras, escuelas prácticas y campos atrincherados, utilizables para aprender en la paz y para una defensa enérgica en la guerra.

Existe, en nuestro concepto, la equivocada creencia de que los campos atrincherados deben establecerse para puntos concretos y reducidos, cuando lo útil, dada nuestra situacion, sería tenerlos en terrenos extensos con medios para sostener grandes núcleos de fuerzas y como un medio defensivo del territorio, objeto que se cumpliria si en la region de Aragon hubiese uno guardando las estrivasiones del Pirineo, en el antiguo reino de Leon y parte de Galicia otro que évitase el avance por los rios, y en la costa de Cádiz y á Algeciras un tercero que sirviera de guardador al Estrecho de Gibraltar, via importantísima que puede considerarse como garantía de la nacionalidad.

La industria militar se encuentra entre nosotros a una altura digna del mayor elogio, pero sus productos ni se improvisan ni se obtienen en corto período; de aquí la necesidad de alimentarla convenientemente, para que de una manera continúa y orde-

nada vaya abasteciendo de medios de defensa á las fortificaciones terrestres y marítimas, y de armas portátiles á los parques, como depósito necesario para el armamento de las reservas.

Los cuadros de oficialidad de estas reservas necesitan responder, no á las exigencias de la situación del oficial, sino á las de una movilizacion, simplificando los tra-bajos burocráticos, localizandolos en las regiones en que puedan más fácilmente localizarse, á fin de que en una época del año puedan tener lugar las asambleas, único medio de contar con combatientes de aptitud, y no con masas poco acostumbradas á las exigencias hoy más que nunca necesarias de la táctica.

Hemos consignado los medios de que el Estado dispone en el órden militar, á fin de hacer comprensible lo fácil que sería implantar una buena organizacion, de gran utilidad en momentos críticos, obra por otra parte que se impone, no solo bajo el punto de vista de las complicaciones exteriores, sino como elemento de política y de gobierno interior.

El dia en que se consiga sustituir los antiguos moldes por los modernos, en que el ejército se ocupe de las funciones propias de su mision y pase el tiempo en las instrucciones de campaña, se conseguirá extinguir pasados vicios, se hará una institucion del país, y no se dará el espectaculo de discutirlo ni utilizarlo para satisfacer ambiciones parciales, que no se levan-tan sobre las pequeñas miras internas, ni señalan dilatados horizontes á las aspiraciones levantadas y patrióticas, consumiendo su vitalidad dentro de las fronteras, sin imponer à los codiciosos de fuera el respeto que conseguiría dentro de una organizacion perfecta y de un espíritu animado por propósitos de fecundo engrandecimiento.

(De El Imparcial.)

FRANCIA.

Maniobras militares.

Acaban de verificarse las maniobras militares, llevadas á cabo por el 18.º cuerpo del ejército francés, habiendo en este año, como en los anteriores, elegido la frontera pirenaica como campo de combate las confluencias á Guipúzcoa, Navarra, Alto Aragon y Cataluña por la parte de Perpiñán.

Las maniobras de este año se han diferenciado del anterior en que en vez de simular una campaña de invasion, han optado por una defensiva sobre Tarbes, punto en que están instaladas sus célebres fundiciones militares.

La línea defensiva la situaron apoyándose en Bayona y en Pau, teniendo por objeto dejar à cubierto del enemigo el departamento de las Landas.

Las fuerzas de combate formaban dos divisiones, agregándoles algunas fuerzas de cazadores de á pie, un regimiento de húsares y el batallon de ingenieros de guarnicion en Montpellier.

Las fuerzas de artillería y caballería las situaron en Tarbes, para desde este punto seguir el movimiento del ejército y coadyuvar al éxito de las operaciones.

El núcleo del ejército no ha maniobrado en masa, sino que se ha limitado á operar en brigadas sueltas, combinadas con la division de Perpiñan, dando á las operaciones un carácter defensivo molestando con ataques parciales y marchas precipitadas á las fuerzas invasoras.

El combate de mayor importancia por concurrir á él con precision diferentes columnas, se libró en los célebres campos de Orfchez-Salies, á imitacion de la que tuvo efecto en 1813 entre el ejército francés mandado por Souit, y los anglo-hispano-lusitanos a las órdenes de Wellington, y hasta tal punto ha sido considerado como el principal ejercicio de las recientes maniobras, que para presenciarlo, llegó de

\_ 268 \_

del señor conde nuestro amo. Estos hombres desean hablar con la mujer à quien desde hace tres días ocultáis en la granja.

-Yo no oculto á nadie-murmuró el campesino con creciente inquietud. -Vamos à verlo ahora mismo-replicó

dejadnos paso! -Pero ¿con qué derecho? -Ya os lo diremos á su tiempo. -Quiero saberlo antes de dejaros

uno de los agentes.—¡Ea, buen hombre,

entrar. -En tal caso, sobre vos recaerán las consecuencias de vuestra rebeldía, y esas consecuencias serán terribles, pues venimos en nombre del rey.

Juan Robert cesó al punto en toda tentativa de resistencia, echóse á un lado dócilmente, y los tres personajes, entraron en la granja, dirigiéndose hácia la segunda habitacion, donde la condesa aguardaba en compañía de Francisca.

Domingo y el procurador se habían apeado de su carricoche, y llegaron poco La condesa, al conocer al lacayo Fron-

tin, escoltado por dos hombres de sospechosa catadura, empezo a temblar, presintiendo que iba á sobrevenir alguna nueva desgracia. -¿Quién sois? ¿qué quereis?-preguntó

Francisca resueltamente. Nadie respondió, y Frontin, señalando con la mano á la condesa, dijo á los

agentes. - Esa es la persona á quien buscais, 269

Uno de los polizontes se adelantó y preguntó con tono bastante córtes: -¿Sois vos la que se ha presentado

hace tres dias en el castillo de Rahon? -Sois vos la que ha hablado con la

señora condesa? -He hablado con la marquesa de Au-

vray de Chavigny. -En efecto, ése era su nombre antes de su segundo matrimonio. ¿Sois vos, en fin, la llamada Simona Raymond?...

La infeliz condesa se estremeció al oir de improviso aquel nombre, pronunciado delante de ella por una de las religiosas de la enfermeria del Hospital, y que pretendian aplicarle de nuevo. ¿Irian, pues, á remacharse los eslabones de la infernal cadena?

-¡No!-exclamó con desesperada energia,-ino soy Simona Raymond!... -Entonces, ¿quien sois?...

-Soy la condesa Maria de Rahon, esposa legitima del conde Anibal. -Y yo, Domingo, antiguo ayuda de

cámara del señor conde, lo testifico-añadió el anciano criado, que presenciaba aquella escena. -También nosotros lo testificamos-di-

jeron con firmeza Juan Robert y Fran-Los dos polizontes cambiaron una mi-

rada y una sonrisa. - ¡No deja de ser chistoso!—murmuró Frontin con una irónica carcajada;-ireciba la señora condesa mis humildes res272

curador, que dió á entender con un movimiento de cabeza que aprobaba las palabras del agente.

-Pues bien, ¡sea!-murmuró el viejo servidor; -obedezco. ¡Consúmese este nuevo crimen, si Dios lo permite!

Y levantando en sus brazos el cuerpo inerte de la condesa, cuyas manos cubría Francisca de besos, la condujo al siniestro carruaje, donde tantas lágrimas habían debido ya correr.

-Amigos mios-dijo irónicamente Frontin á Juan Robert y Francisca,—os acon-sejo que lieis el hato y toméis el portante, pues os diré en confianza que me extrañaria muchisimo el que esta noche durmiéseis en la granja.

-¡Ah! ¿con que ésas tenemos?-murmuró Juan Robert.—Pues bien; al menos, miserable zascandil, tú pagarás por los demás.

Y cogiendo con la mano izquierda al lacayo, y con la derecha una vara de acebuche, se valió de ésta para descargarle una lluvia de garrotazos, tan vigorosos como merecidos.

XXXVI.

Eran cerca de las cuatro de la mañana cuando el coche en que volvían de Clermont la bella Olimpia y el conde se detuvo à la puerta del palacio. La ex-marquesa de Chavigny entró en sus habitaciones, se echó vestida en la cama y dijo á su doncella:

—Despertadme tan pronto como se presenten dos desconocidos de parte del senor gobernador.

Los desconocidos llegaron à las ocho, en un coche tirado por un buen tronco de caballos, que dejaron á cierta distancia, à la puerta de un ventorrillo. Aquellos dignos agentes de la policia secreta del gobernador conde Juan de Octeville tenian la cara propio de su oficio, y a duras penas disimulaba su mala facha el Burdeos el general en jefe del 18º cuerpo,

Mr. Counat. Los franceses siguen concediendo gran importancia à las célebres cuencas de Orfchez y Pau, por considerar bajo el aspecto del arte de la guerra, que defendida la frontera OE. por las fortalezas de Bayona, y las proyectadas de San Juan de Luz, Capbreton y Hendaya, que cerrarán completamente el Bidasoa y el Cantábrico, un ejército enemigo se vería siempre obligado á entrar por las cuencas de Orfchez ó de Pau, teniendo á Burdeos por punto objetivo de su marcha.

El combate de Salies á Orfchez se ha estado preparando varios dias con grandes maniobras estratégicas, unas simulando pequeños encuentros y emprendiendo rápidas retiradas, y otras haciendo marchas rapidas, unas veces para esquivar el choque y otras para sorprender al enemigo.

Cuando estimaron oportuno el momento de una accion decisiva, se concentraron en los alrededores de Salies algunos batallones de cazadores de á pie, el 34 y 49 de línea, varias baterías de artillería rodada ó de posicion y gran número de escuadrones de caballería, envolviendo á un batallon de cazadores y á una batería de artillería rodada, que representaba á las fuerzas españolas, las cuales, al mirarse cercadas, intentaron luchar, pero se vieron obligadas á ceder, siendo batidas completamente y copado el resto de la columna.

La division de Perpiñán, vigilando la frontera catalana, imposibilitaba el paso de fuerzas españolas por aquel punto, dando garantías y seguridades al núcleo del ejército francés para que no pudiera ser molestado, contribuyendo á imposibilitar la invasion y á dejar completamente defendida

la frontera.

Estas maniobras, aunque no de gran importancia por el número de combatientes que á ellas han concurrido, la tienen con respecto á nuestro país, por revestir el aspecto de un estudio práctico y poner de manifiesto el plan defensivo de un ejército francés en las estribaciones del Pirineo y señalar los puntos por donde pudiera avanzar hácia nuestros límites, dejando asegurados aquellos puntos que puedan garantizarles la retirada.

Como en otras ocasiones, insistimos en que, à semejanza de lo que hacen otros ejércitos, el nuestro debiera dedicarse á estas útiles prácticas, que acostumbran al soldado á la fatiga de la campaña y constituyen para el oficial una sólida instruccion sobre el terreno de puntos que pudieran ser teatro de conflictos militares.

(De El Imparcial.)

DOS PUEBLOS HERMANOS.

Estábamos en lo cierto al asegurar que las quejas contra nosotros exhaladas por la Revista Militar portuguesa eran debidas al cariño y no al antagonismo, que el tiempo y los hechos se van encargando de extinguir.

Despues de correr los dos Estados ibéricos los graves riesgos de una política exterior distinta; despues de aprender en tristes y amargas enseñanzas lo poco que consigue y lo mucho que pierde el pequeño en subordinar su suerte á los caprichos y á la insaciable codicia del poderoso, España y Portugal sienten como necesidad del afecto y como nacional interés de la defensa la de estrechar los lazos de su política exterior, sin menoscabo de su mútua independencia, para precaver la realizacion de planes diplomáticos, empeñados en separar á dos pueblos fertilizados por las aguas de los mismos rios y alimentados por la tierra de los mis-

La Revista Militar estima como obra precisa la union de los Estados contra quienes se quiere ejercer la política del despojo y de las mutilaciones, retrocediendo á la época de fuerza de los siglos medios para oponer una resistencia enérgica bastante á conseguir el respeto y la consideracion que merecen nacionalidades constituidas en el trascurso de la historia y que realizan dentro de su modesta esfera los fines señalados por el progreso y la civilizacion de nuestro tiempo.

El periódico lusitano, interpretando el sentimiento que domina en el elemento militar que representa, no esquiva consignar su opinion de una manera franca y decidida, y nosotros al reproducirla lo hacemos con la satisfaccion propia del que mira fortalecidos los lazos fraternales y dados al más completo olvido recelos y suspicacias impropios de los que tienen la unidad del origen y la identidad del afecto.

Lean nuestros lectores los siguientes pár-

rafos, portadores de consuelos y esperanzas,

mediten sobre ellos nuestros políticos, pues tal vez sean los primeros albores de una gestion propia en el utilitario movimiento de la diplomacia de los grandes, gestion nacida de la común defensa y de los mismos

sagrados intereses:

«Cuando las naciones pretenden ensanchar demasiado sus horizontes políticos, financieros y comerciales, con absoluto desprecio del derecho y de los brios de los diferentes Estados, que tambien tienen sangre en las venas, esas naciones se exponen un dia á un barquinazo formidable que apague súbitamente todo el fuigor de su brillante estrella.

»Hoy mas que nunca las ambiciones desmedidas é infundadas, los intereses locos y exagerados que no se abrigan bajo lo proteccion de un principio justo, racional y simpático; la política de dominacion, abuso y violencias; la negacion completa de toda idea de armonia y comunidad indispensable para la vida universal, todo eso, ya lo haga un imperio, una república ó una monarquía, ha de provocar siempre una protesta enérgica y una reaccion imponente de la nacion menospreciada y ofendida.

»Algunos otros países, aunque no sean directamente lesionados ni ofendidos, no podran asistir indiferentes y con los brazos cruzados à la cuestion, sino que, por el contrario, vendrán en auxilio del más débil contra las prepotencias y arbitrariedades del

fuerte.» Ese auxilio contra las prepotencias y arbitrariedades del fuerte es la consecuencia lógica de una inteligencia estrecha, el efecto de una política trazada por justificada prevision, y el arma utilizable para conservar las tradiciones del pasado sin decadencias ni temores ante las contingencias del por-

Cuando un periódico militar piensa y escribe como la Revista, demuestra que la opinion está hecha, que la constante labor de la prensa portuguesa y española ha hecho pensar en las ventajas del acuerdo y armonía entre las insutuciones militares de ambos países, que en el ejército del vecino reino han retoñado las simpatías por sus hermanos de España, simpatías manifiestas sin rebozo en las líneas que á continuacion tras-

«La actitud del pueblo español contiene una leccion moral, digna de ejemplo para todos, y un correctivo eficaz para contener á los ambiciosos en su desenfrenada carrera.»

Esa leccion será beneficiosa si lleva al ánimo de los hombres de gobierno de Portugal y de España el convencimiento que siente la Revista Militar, y del cual nosotros participamos, de que esta Península, por su situacion geográfica, por sus comunes tradiciones y en bien de sus futuros destinos, deje de apelar á protecciones forjadas por egoistas propósitos, para realizar una política propia, cuyo plan del momento estriba en garantizar y conservar el patrimonio nacional de ambos Estados, gloriosos restos de la grandeza pasada.

Una política cuya accion y objeto es guardar la propia hacienda, ni debe inspirar recelos, ni puede nadie tarcharla de atrevida, ni es ocasional de revueltas y conflictos.

#### CHICTAT

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el dia 13 de noviembre 1885. Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.-Jefe de dia, el coronel teniente coronel don Luis Navarro Maville. De imaginaria, el coronel teniente coronel don Manuel

Hospital y provisiones, paseo de enfermos, Artillería.-Música en la Luneta, núm. 1.

Martinez de Velasco.

De orden del Exemo. Sr. General Gobernador Militar, El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, Iosé Pregó.

## SECCION RELIGIOSA.

VIERNES .- Stos. Nicolás I. pap., Eugenio III, arz., de Toledo, Estanislao de Koska, Homobono mercader cfs.—Stas. Zebina mr., Ennata v. y mr.

I. P, en las iglesias de la Compañía de Jesús.

SABADO,-Stos. Clementino, Venerando mrs., Facurdo, Lorenzo, Rufo, obs., cfs.-Sta. Veneranda virgen

#### VARIEDADES

EPISODIO DE COSTUMBRES ESPAÑOLAS CONTEMPORÁNEAS.

> Una Heroina. IV

Tres años despues de esta escena, en la casa de Fernando, con cuyos padres vivía Rosa, tenía lugar una triste escena. La madre, apoyada la mano en su mejilla enflaquecida, conversaba con ella y su marido. -¡Vana esperanza, Rosa!-decía la pobre

madre; -Pedro tenía razon. -¿Quién sabe? el coronel de su regi-

miento no dejará de contestar. -¡Y contestará lo que ya sabemos!-dijo sombriamente el padre; -el mismo Pedro lo

vió; ¿por qué no has de creerlo? ¡An! ¡no puedo, no puedo conformarme con esta idea!—dijo ella derramando un raudal de lágrimas.

¡Pobre hijo mío! ¡hijo de mi alma! ¡Dios mio! tú que sabes lo que es el corazon de una madre, ¿cómo la arrebatas sus hijos?

¿qué haré sin él?... -Dices bien, Rosa, mi hijo no puede haber muerto. Yo debia haber muerto tambien. ¿Es posible que tanto cariño, tanto cuidado, tantos dolores, desaparezcan de este modo?... ¡Ay! mi Fernando, yo le veo tan chiquito, tan rubio, tan hermoso; le miro despues hecho un hombre, robusto, el báculo que había de sostener mi vejez, la compensacion de mis dolores. Le contemplaba

con los ojos del alma, sosteniendo mis pasos vacilantes, como yo sostenía los suyos; cerrando mis ojos con sus manos... y anora, ¡Dios mio! ¡Dios mio! ¿qué encontraré en este mundo tan desierto para mí?... Y calló, mientras sus lágrimas se desli-

zaban por sus arrugadas mejillas.

patria! ¡la patria!... ¡cuanta sangre¡ ¡cuantas lagrimas!...

-¡Triste vejez!-murmuró el viejo,-¡la

-Felipe, ni el rey, ni la pátria, ni los hombres que la mandan, saben lo que su-

Un golpe en la puerta interrumpió la triste conversacion. Rosa fué á abrir, y Pedro se presentó en el dintel. El viejo le alargó una silla, y Pedro se dejó caer en ella, no sin embarazo. Tres años habían bastado para marcar su fisonomía con arrugas prematuras. Su aspecto era sombrío. Parecía haber envejecido diez años.

Siento llegar en mala ocasion,—dijo con

-¡Ay! Pedro, -exclamó la pobre madre, desde hace tres meses que usted nos dió la noticia fatal no hay hora buena para no-

-¡Ojalá hubiese callado, señora Agueda! las lagrimas dè usted me causan pena, pero... de todos modos tenía que saberlo. ¿No ha contestado el coronel?

-No,-dijo Rosa;-pero confío que lo hará. -Esta pobre Rosa tiene la esperanza de que usted se equivoque. Pero usted lo

vió ¿verdad, Pedro? -Si, señora; le vi... pero entre tantos. ¿quién sabe? mas, no quiero incomodar... venía, Rosa, porque me han dicho que vendías tu casa de las Pasionarias... y quería compraria...

-Si. es verdad. La vendo.

-Pues, entónces, yo me quedo con ella. -El perito te enterará.

Un segundo golpe á la puerta, muy violento, hizo exhalar un grito a las dos mujeres. El viejo se levantó, y abrió rapidamente. En el umbral, estenuado, palido, demacrado. estaba Fernando. La madre saltó delirante al cuello del

jóven, y llorando, gimiendo, gritando, besándole los ojos, la boca, las manos, no le dejaba respirar apenas; pugnando con su mismo marido que, lloraba y reía al mismo tiempo, sin moverse del umbral de la puerta, é interponiéndose la misma Rosa, que lloraba tambien, demostrando una alegría de-

-¡Déjamelo ver! es mi hijo, ¡mi Fernando! ¡hijo de mi alma! ¡Dios mio! ¡qué no sea esto un sueño! ¡hijo mio! aparta Felipe. ¡Hijo mio! ¿eres tú? ¡Fernando de mi alma!

-Sí, es Fernando, mi hijo, - decía el padre,—pero déjale que entre, que te lo vas á comer. Entra, hijo mio. ¡Adelante, tu madre está loca! Y empujó á la madre y al hijo hácia

-¡Padre! ¡Madre! ¡Rosa mía! - exclamó

por fin, sin contener sus lágrimas. Mas sus ojos se quedaron fijamente abiertos; su boca se entreabrió para pronunciar una

palabra, pero no salió ni un sonido de ella. Rosa siguió con afan aquellos ojos fijos, y vió à Pedro, en quien nadie se había fijado, mudo, sombrío, amenazador. Los ojos de los jovenes lanzaron chispas, de celos, de ira, de venganza tal vez. Sólo pudo observarlo Rosa. Los ancianos, ocupados exclusivamente con su hijo, no no-

Fernando se dejó caer en una silla, al lado de Rosa, y cariñoso, apasionado, tierno, se apoderó de una de sus manos.

-;Rosa mía!-repitió acentuando la segunda palabra, intencionadamente y mirando hacía donde estaba Pedro. Pero éste había desaparecido.-¿Dónde está ese hombre?-dijo volviéndose hácia su madre.

-: Calle! pues es verdad: ¿y Pedro? -Es prudente, -dijo el anciano sonriéndose,—ha conocido que estorba y se ha ido sin decir nada. Es un buen muchacho.

Fernando no contestó, pero miró á Rosa en cuyos ojos adivinaba algo que le preguntaba, y sonriéndose con ternura, murmuró á su oido:

-¡Cuánto te amo!

taron nada.

Algunos dias despues de esta escena, una madrugada cuya claridad indecisa apenas dejaba distinguir los objetos, la puerta de la casa de Fernando se abrió cuidadosamente, sin el menor ruido, y un hombre se deslizó con igual precaucion, para no ser sentido; miró al cielo donde aun brillaban algunas estrellas, y empezó á caminar de prisa en direccion al Tibidabo, por el lado de Nuestra Señora del Coll.

Se detuvo no léjos del santuario y escudriñó los alrededores con mirada investigadora.

Un hombre se levantó de una peña. Era

-Te esperaba, -dijo á Fernando. - Paciencia quieren las cosas!

-Yo la he tenido durante tres largos y penosos meses; razon es que la tuvieras tu pocas dias.

-Basta de palabras,-repuso Pedro con voz seca y breve; -- uno de los dos está de mas en el mundo.

-Supongo que tu no haces falta y quiero darte gusto; -dijo Fernando con cierta pausa.-Y á decir verdad, voy á dármelo a mi tambien, destruyendo una miserable ali-

-¡Ira de Dios!-rugió Pedro-¿quieres que te ahogue entre mis brazos su darte tiempo à que te defiendas?

-No hay miedo. Ahora estoy en frente de tí, esas hazañas no las haces más que cuando ves á un hombre de espaldas, como traidor

Pedro, ciego de furor ante la calma y el insulto de su rival, se arrojó sobre él, pero Fernando, más agil, esquivó el encuentro de un salto.

Entónces Pedro sacó un cuchillo v miró á Fernando con los ojos inyectados en

—Me robas la mujer que amo, y aún te atreves á insultarme. Toda tu sangre es poca para saciar mi sed de venganza, ¡defiende tu vida!

-La tuya quiero arrancarte,-dijo Fernando, sacando una arma idéntica a la de su enemigo.—Esa vida de envidias y de infamia, de traiciones y de asechanzas. Tengo la justicia de mi parte, y no me desamparara la del cielo.

Y dió un paso hacia Pedro, que le esperaba con calma siniestra. Las hojas relucientes de los cuchillos casi se cruzaban, cuando dos manos suaves y blancas se posaron en los brazos de uno y otro. -Dios no ayuda las malas acciones.

-¡Rosa!-exclamaron Fernando y Pedro. -Sí,-dijo ella, sin dejar su puesto de en medio de los dos:-Rosa, que siendo una pobre mujer, no olvidaría su deber como vosotros faltais al vuestro

-¡Calla! tú no sabes, -dijo Fernando contrariado, -cuántas ofensas tengo que vengar, tú no conoces mis resentimientos. -¡Nadie tiene derecho para matar.

-¡Yo sí!-clamó Fernando con exaltacion, yo le tengo, porque ese hombre cometió conmigo una traicion infame.

-¡Calla!-rugió Pedro,-no hagas que olvide que ella está aquí

-¡Olvidalo en buen hora! Ello ha de ser. ¿No quieres perder à sus ojos? Pues lo sabrá. Sí, Rosa, miéntras que yo cumplía mi deber de soldado, esperando el dia de mi libertad, cuando este dia se aproximaba, cuando acariciaba la idea de volver á verte, ese hombre, nacido en mis mismas montañas, hundió traidoramente un puñal en mi-

Pedro miraba á Rosa con los ojos fuera de las órbitas; sus manos se crispaban convulsivamente y sus labios pálidos murmu.

raban palabras ininteligibles. -Me crees un infame, ¿verdad?-le dijo con acento concentrado, opaco y terrible.

Pero Rosa, con melancólica sonrisa, con voz reposada y dulce, exclamó lentamente:

-Los celos son malos consejeros, Pedro. -¡Los celos!-murmuró Fernando cruzan-

dose de brazos. -Sí-añadió ella tranquilamente. - En esta ocasion los dos andais ciegos, extraviados del camino de vuestro deber. Tú, Fernando. exponiendo tan locamente una vida tan necesaria á tus padres y á mi; y tú, Pedro. buscando remordimientos por consuelos. Esto no es justo: y si por vosotros no lo impedis, lo hareis por mi, que os lo pido, que

os lo suplico, si lo quereis, de rodillas. ¡Aparta! - prorrumpió Fernando bruscamente.—¿Te atreves à pedir à ese hombre perdon?

-Lo que hago, es solamente deciros la verdad. ¿Qué sera de tu pobre madre? ¿Qué será de mi? Tanto si le matas como si mueres ¿qué porvenir será el nuestro? ¡Ah! Fernando mio... una pobre mujer sin am. paro de nadie... Acuerdate de los largos dias que hemos sufrido. Piensa en tu madre: piensa en mi. ¡Mirame, sola, abandonada, llorando siempre por tí, teniendo que implorar tal vez la caridad, sufriendo con los tormentos del alma los de la miserial ¿No te horroriza? Fernando mio, entónces no me amas si toda mi ventura la juegas por un faiso deseo de venganza. Y tu, Pedro, amigo mio: Tú que dices que me quieres; por mí sola, por mí te suplico... Los hombres no teneis el corazon tan sensible; pero yo que conservo un recuerdo de gratitud para tí; yo que te aprecio; que sé que eres desgraciado, pero no criminal; yo que juzgo lo pasado como un momento de extravio; no quieras que te odie, que tu nombre me sea aborrecido; que te recuerde como la desventura de mi vida.

La jóven, con los ojos preñados de lágrimas, miraba alternativamente al uno y

Fernando no ocultaba su emocion.

Pedro tiró su cuchillo entre las rocas que tenía à sus piés. Su fisonomía apareció transformada por el acento tierno de Rosa. Sentía la influencia bienhechora de la mujer que amaba: las lagrimas de Rosa caían como rocio sobre su corazon de fuego.

Las palabras suaves aplacan la ira, como dice el Evangelio

Despiertos entónces los sentimientos de ternura de aquel hombre, una lagrima nacida de ellos humedeció sus ojos enroje-

-¡Fernando!-dijo con nobleza.-Te ofendí; perdona el extravío de un hombre com. pletamente loco. Sé feliz con ella. No quiero que me aborrezca: que sea tuya, en buen hora, pero que no deje de ser mi ángel Y mirando de una manera suprema á

la jóven, desapareció antes que Fernando hubiese podido contestar à sus palabras. -¡Rosa! ¡Rosa!-murmuró apenas se quedarou solos, - ¿quien te ha traido para ser, como siempre, mi escudo?

-: Esa!-respondió ella tiernamente, señalando el santuario de Nuestra Señora del Coll.

Quince dias despues se celebraba alegramente el casamiento de Fernando y Rosa. La casita de las Pasionarias fué designada por la amorosa pareja para formar su casto nido, y aquella tarde, sentado en el mismo sitio de la memorable despedida, cuando los recuerdos del pasado se unían á las ilusiones del presente, mezclando lágrimas y sonrisas; Rosa extendió su mano señalando el mar tan azul, tan sereno y tan bello, y se fijó en un punto blanco que se perdía por momentos.

Era el buque donde, solo con sus recuerdos, se alejaba, tal vez para siempre, Pedro.

GARCÍA DEL ESPINAR.

### GRONICA

Tenemos entendido que dentro de breve tiempo, empezaran los trabajos que ha de llevar á cabo, una Junta especial, para la instalacion de una escuela militar de tiro, en la que los cuerpos de esta guarnicion puedan dedicarse á tan útil como necesario ejercicio para todas las instituciones armadas.

- 266 severo traje negro que vestian. Apenas llegaron, fueron introducidos á presencia

de Olimpia. -¿Sabe la señora condesa el objeto que aqui nos trae?—preguntó uno de ellos. -Si, por cierto... Ahi teneis el auto de prision.

-¿Qué nombre se debe inscribir en él? -Escribid: Simona Raymond... Así creo que se llama la mujer á quien vais á prender. - Se indica la causa del arresto? Si, poned: demencia peligrosa. -Sólo nos falta preguntar á la señora

de que se trata y cuales son sus señas. Olimpia tocó una campanilla, presentándose Frontin en el acto. -Este lacayo os conducirá y os designará la loca—dijo Olimpia señalándole.— Cuento con que sabréis impedir toda co-

condesa dónde se encuentra la persona

municacion durante el camino entre esa desgraciada y los curiosos. -Descuide la señora condesa. Hemos traido un coche especial cuyas portezuelas se cierran con llave. Ha sido construido expresamente para transportar los reos de Estado... Una vez en Clermont la detenida entrará en un calabozo y nunca volvereis á oir hablar de ella.

Olimpia tomó una bolsa bastante repleta y la dió á los polizontes. -Aceptad esto-lesdijo, -como una esca-

sa recompensa de vuestros buenos servicios. El que primero había tomado la palabra guardó la bolsa, á la par que hacía una profunda reverencia, y abandonó el castillo con su compañero, bajo la direc-

-Eso se lo podeis decir al rey-replicó el agente.—¡Ea, señora! no tenemos tiempo que perder: partamos. -Pero, en fin-gritó la condesa retor-

ciéndose las manos,—¿de que se me acusa? ¿Por que me prendeis? El agente le presentó la carta-órden, señalando con el dedo estas dos palabras:

demencia peligrosa. -¡La demencia! ¡siempre la demencia!repitió María con exaltacion:—¡Ah! ¡infames! ¡infames! ¡Bien saben lo que se hacen! ibien saben lo que quieren; ¡Acabarian por volverme loca, si no prefi-

riera morir! Y con impetu furioso, irresistible, se precipitó de cabeza contra la pared. Felizmente, Domingo se nallaba cerca, y con sólo dar un paso pudo agarrar por los vestidos á la señora de Rahon, logrando debilitar mucho el golpe, ya que no impedirlo del todo. La condesa recibió, sin embargo, una conmoción cerebral bastante violenta para hacerla caer sin sentido en los brazos del ayuda de cámara.

-Si quereis creerme-dijo uno de los polizontes con un acento un tanto compasivo, -- aprovecharemos este semidesmayo para conducir al coche á esta pobre mujer, que, según creo, no ha cometido ningúa crimen, pero que me parece loca rematada. De este modo se evitauna crisis cruel y una separacion dolo« rosa, y yo os prometo que la prodigare. mos los mayores cuidados y atenciones. Domingo interrogó con la vista al pro-

- 270 --Señora-prosiguió uno de los agentes,-el coche esta á dos pasos de aqui. Tened la bondad de seguirnos. -¡Seguiros!-repitio María en el colmo

del espanto; - ¡nunca! -Es preciso.

-¿Adonde pretendeis conducirme? -No podemos responder á esa pregunta.

-Os lo he dicho y os lo juro: soy la condesa de Rahon. -Eso no nos importa á nosotros. He-

mos recibido órdenes terminantes y tenemos que cumplirlas. Toda resistencia sera inútil. Seguidnos, pues, sin ponernos en la dura necesidad de apelar á la fuerza.

En aquel momento intervino el procurador.

-Señores-dijo,-yo soy encargado de sostener y defender los intereses de esta señora, bien sea Simona Raymond, como vosotros pretendeis, bien sea la condesa de Rahon, segun ella afirma. Os ruego, pues, y en caso necesario os intimo, que me hagais conocer las ordenes en virtud de las cuales procedéis.

-Es muy justo, señor procurador. He aqui el mandamiento de prision, que, segun podeis ver, está en toda regla. El procurador dirigió una rápida ojeada

al pergamino, é inmediatamente mudó de color. -- En nombre del rey!-balbuceó.-Es

preciso someterse. Hago, sin embargo, mis reservas: el nombre escrito aqui es el de Simona Raymond, y mi cliente no se llama asi

\_ 267 \_

cion de Frontin.

Volvamos ahora á la granja. Ya sabemos que la condesa aguardaba á Domingo y al procurador á las diez en punto. A las diez menos minutos, al oir un ruido de ruedas y campanillas, Juan Robert se asomó á la puerta y vió un carricoche tirado por un jaco, que avanzaba por la izquierda dando tumbos. En aquel carricoche venían el procurador y el antiguo ayuda de cámara del conde.

Al propio tiempo, tres personajes vestidos de negro se dirigieron á pié hacía la granja. Juan Robert conoció á uno de aquellos personajes: era Frontin. Un coche con un tiro de vigorosos caballos estaba estacionado á corta distancia, bajo un grupo de árboles, mientras avanzaba el que traía á Domingo y al procurador.

-¡Voto á tal! ¿que significa esto y á que vendran aqui esos tres mascarones?—se pregunto Juan Robert, rascandose una oreja con inquietud.

Domingo, por su parte, se hizo idéntica pregunta, y el rostro del procurarador se contrajo visiblemente, pues, acostumbrado á recorrer los tribunales, le parecia husmear agentes de policia bajo el porte majestuoso de los dos compañeros de Frontin. Aún se hallaba el carricoche à cien pasos del cercado, cuando estos últimos y su guia llegaron à la puerta de la granja.

-¿En qué puedo serviros, señores?preguntó Juan Robert? -Debeis conocerme, buen hombre-rea

puso Frontin.—Soy criado de confianza

Continuamos publicando la lista de suscricion para el crucero Filipinas que dió à luz el Boletin Eclesiástico del domingo

SECRETARIA DEL ARZOBISPADO DE MANILA.

SEURETARIA DEL ARIZO	Ps. Cénts.
o du Cómara	1 »
D. Santiago Cámara	1 »
" Italael Boronhoa	1 »
" Daniel Benedicto	2 » 2 »
" Estéban Castro	2 "
» Pelagio Hernaez	1 "
» Miguel Custodio	1 »
» Pablo Guevara	1 »
» Eulalio Feliciano	1 »
T - 5 Comminanta	2 »
» Francisco Maestrado.	1 »
» Benito Reyes	1 »
» Mauricio Ilagan	1 » 2 »
» Raimundo Andrés	2 »
» Maximo Andrés	î»
» José Fernandez	1 »
» Moisés Borbon	1 »
" I T	1 »
» Quirino Lorenzo	1 »
» Vicente Nepomuceno	1 »
» Diego Gleria	2 »
» Ariston Gella	• 1 "
" Cavetano Luchan	· 1 »
» Juan Paguirigan.	1 »
» Gabriel Alba	» 50
» Manuel Gauea	
	» 25
Tomás Mariano	» 25
Demetrio Pambid	» 25
Adriano Runduen	» 25
Bricio Pambid	» 25 » 25
Silverio García	» 25
José Quitlong	» 25
Eugemo de Castro Apolonio Rojas	» 25
Leon Mendoza	» 25
Gil de Castro	» 25
Florentino Rumbaua	» 25 » 25
Elpidio Asis	» 25
Efrén Asis	» 25
Atanasio Sanchez	» 25
Alejandro Raquel	» 25
Pedro de la Cruz	» 25
Gregorio Silvestre i	» 25
Antonio de los Santos	» 25 » 25
Silvino Joaquin	» 25
Isidro Rojas	» 25
Regino Rojas	» 25
Cuadrato Calacal	» 25
Cosme Domingo	» 25
Emeterio de Castro	» 25 » 25
Doroteo Reyes	
Cajistas y prensistas particulares la imprenta de Ramirez y Giraud	de ier.
Hilario San Pedro	1 »
Francisco Loyola	» 40
Honorato Ortega.	» 25
Nicolás Yatco	» 12 4[
Mariano Ramos	» 20 » 12 4 <sub>[</sub>
Candelario Santa Ana	» 12 4[ » 25
Rafael San Pedro Domingo Alejo	» 25
Estanislao Lates	» 25
Silvino de los Santos	» 12 4
	Se concluirá.
Chancel Manufacture Woman Woman Co.	
Por el Gobierno general	se ha trasladado

á la Intendencia general de Hacienda la Real orden de 22 de octubre aprobando la caducidad de la pension de seiscientos pesos que disfrutaba el difunto Datto Muhamad Marochuc.

Noticias telegráficas recibidas ayer del distrito del Príncipe dan cuenta y detalles del temporal sentido en aquella localidad el 7 del corriente.

He aquí algunos de los pormenores que se detallan:

Desde las cuatro de la madrugada se dejó sentir un fuerte temporal del N.O. y de cinco á nueve de la noche presentó ya el tifon un aspecto terrible arrancando de raiz la furía del huracán árboles, edificios y cuanto encontraba á su paso.

El vórtice del ciclon, segun dicen, cruzó sobre aquella localidad con direccion al Sur, y semejaba un incendio.

El barómetro llegó á bajar hasta 750. La iglesia, el convento, casa-real, tribunal, escuelas, las viviendas de los maestros, y todo el caserío de la poblacion fueron arrollados por la fuerza del temporal y se hallan por tierra, sin que puedan recomponerse más que la iglesia y unas cuarenta casas. El único edificio que queda en pié es la cárcel pública.

Hasta la fecha de los telegramas se habia notado la pérdida de tres personas muertas á causa del paso del meteoro, sin poder precisar si resultarán más. Ha habido bastantes pérdidas en los ar-

chivos de la comandancia del distrito y del tribunal.

No se conocen todavía detalles de los restantes pueblos de aquel distrito. En los primeros dias de esta semana con-

tinuaban las lluvias, con mal cariz del tiempo y fuertes rachas, temiéndose una inundacion. Parece que el señor Comandante del distrito ha socicitado del Gobernador general auxilios de los fondos de calamidades públicas, para remediar algun tanto la precaria situacion de aquel vecindario, que con los propios recursos de la localidad apenas podra reponerse, en mucho tiempo, de tanta pérdida.

El correo ordinario será portador de más

Al oficial primero de la Administracion de Rentas y propiedades don Joaquin Maria de Alcazar, le ha sido concedido el maximun de licencia para las islas Visayas al objeto de restablecer su quebrantada salud.

El grumete del Vivac, que está siempre á la que salta en cuestiones marítimas, se lanza anteayer a la mar para darnos caza, pero navegando cia que cia, sin acordarse de bogar, se estrella en los escollos de la inexperiencia.

Vamos Benjamin, no pretendas hacer el pallete sin aprender antes à hacer la cajeta. Boga y cia son las palabras usadas en las embarcaciones que navegan á remo: avante y atras son las que se usan en los

De donde podemos deducir que los conocimientos marítimos del grumete son más eóricos ó entresacados de librotes, que no dquiridos sobre cubierta:

Amigo Benjamin, si hubieras siquiera pisado el puente de un vapor, habrias visto las palabras avante y atrás grabadas en el aparato-telégrafo por medio del cual comunica el oficial de guardia sus órdenes a la

Si siquiera hubieras salido á bahía ó llegado á Cavite, en cualquiera de los varios remolcadores, habrías oido á aquellos viejos capitanes gritar frecuentemente:

-Maquina avante.!

-Maquina atrás!! Queda pues probado que Benjamin no ha navegado más que en bote y aun en él deja colgando la boza. ¡Esa boza, muchacho, esa boza, que vá

en el agua! De nuestro activo corresponsal en Cehú, recibimos ayer las dos interesantes correspondencias que insertamos á continuacion:

Cebú, 5 de noviembre de 1885. «Los vecinos de esta ciudad han dado una prueba más de que corre por sus venas la sangre de los buenos hijos de la

noble nacion española. »A una invitacion del señor Provisor del Obispado, se reunieron á las nueve de la mañana del dia 1.º del corriente, en la casa parroquial, numerosas personas pertenecientes á diversas clases de la sociedad. El citado señor en breve, facil y sencilla palabra, explicó el objeto de la reunion, que era el de empezar à formar lista de una suscricion voluntaria para ayudar à la compra de un buque de combate que contribuya á defender la integridad del país. Explicó que se condolía de que la reunion no tuviera lugar en el palacio del venerable Prelado y presidida por S. I. por la dolencia que al mismo aqueja desde hace dos meses, y la reunion demostró en el acto que se asociaba al dolor que embargaba en aquel momento al orador, pues nuestro respetable Prelado goza de general respeto y simpatía.

»Como digo más arriba, la prueba primera que se dió en esta reunion fue la de que, siendo unas 30 las personas que acudieron, se suscribieron en el acto por un valor total de cerca de 2.000 pesos, para engrosar la suscricion iniciada en esa capital por el Exemo. é Ilmo. Sr. Arzo.

bispo Metropolitano. »La situacion del mercado es aún algo triste, por la falta de azúcar y efectos que vender para la exportacion. La cosecha de este dulce no empieza hasta enero y creo que este año la zafra no será muy abundante en atencion á que se sembró ménos que el año anterior con motivo de la baja en el precio que casi todo él ha tenido este producto, único que en alguna abundancia cultivan los terratenientes de esta provincia.

»La langosta aún sigue haciendo considerables destrozos y segun noticias ha dejado muchos loctones por los pueblos donde pasó este insecto.

»El puerto algo desanimado: en buques de cabotaje, poco es lo que se hace ahora, y de alta mar solo hay tres á la carga.

»Las carreteras, secas cuando hace sol y lodazales inmensos cuando llueve: en puentes, la mar!: no tan solo vemos no se hace ninguno, sinó que cuando se cae alguno, ya no se levanta más. Calles hay dentro de esta ciudad donde no pueden pasar carruajes por falta de ellos.

»El regimiento núm. 6, lleva varios dias tirando al blanco con bastante buen éxito, pues á pesar de ser quintos la mayor parte y sin haber hecho fuego antes de ahora, hacen bastantes blancos. El campamento para este objeto lo han establecido en la playa y en las cercanías de esta ciudad.

»El contratista del impuesto de cuarruajes, carros y caballos de esta provincia se queja amargamente de que varios deudores son muy morosos en el pago y otros se niegan en absoluto, quebrantando lo prevenido en el art. 18 del pliego de condiciones, con perjuicio de sus intereses.

»Asegura el mencionado contratista que ha tomado el arriendo en doble cantidad que la que se pagaba por la contrata anterior, à lo que hay que agregar los gastos inherentes ai servicio entre los que no es el menor el sostenimiento del numeroso personal de cobradores, resultando evidente la ruina del contratista si las personas que deben contribuir dejan de hacerlo sin motivo justificado, pues él tiene que abenar el importe à los fondos locales y llegará el caso de no poder efectuarlo, por lo cual suplica á los señores contribuyentes morosos, en especial á los de pueblos lejanos, la mayor puntualidad en el pago.»

Cebú, 8 de noviembre de 1885. Por no repetir lo dicho por los periódia cos El Diario de Manila y La Oceanía Es. pañola que publicaron el 14 de abril de este mismo año una sucinta biografía del Excmo. é Ilmo. Señor don Fray Benito

Romero de Madridejos, de la órden de San Francisco, dignísimo Obispo de esta D.ó. cesis de Cebú, que ha quedado viuda, triste é inconsolable con motivo de su fallecimiento ocurrido ayer á las doce y cuarto (R. I. P.) hablaré solamente de su enfermedad, muerte y funerales, haciéndolo con la mayor brevedad.

Desde últimos de setiembre del presente año de 1885 sintió S. E. I. bastantes indisposiciones á las que no quería dar importancia, tratandose solo con «medicinas caseras,» como se suele decir, pero notándo síntomas alarmantes y que él iba debilitan. dose cada vez más, consintió en que le asistiera el facultativo don Francisco Ferral y Mateos, quien le trató siempre con cariño y respeto desde el 2 de octubre próximo pasado. El mal hacía rápidos progresos y pedía más cuidados, lo cual obligó al prudente à facultativo llamar al médico del regimiento núm. 6, don Antonio Alcala. Ambos à dos encontraron al ilustre enfermo en un estado alarmante y peligroso, y sin ocultarle dijeron que era prudente recibir los últimos Sacramentos, que recibió con fervor y edificacion cristiana el 5 del citado mes. verificandose el Santo Viático á las siete y media de la noche, con extraordinaria pompa, solemnidad y asistencia de ambos Cleros Secular y Regular, Corporaciones civiles y militares, principalías de esta Ciudad y de San Nicolás é inmenso gentio. Fué llevado el paciente en silla a la capilla episcopal adornada con sencillez, pero con exquisito gusto, y allí el muy ilustre señor Provisor del Obispado, actual Gobernador Eclesiastico, le dió el Pan de los fuertes. El dia siguiente 6, se notó en él alguna mejoría que continuó hasta el 22, en cuyo

dia sobreviniéndole nuevo peligro de muerte

se le administró la Extremauncion que 13.

cibió con piadoso y edificante fervor en su entero y claro juicio. Se sostuvo bastante bien, pero desde el 26 ya no daba esperanzas de vida, y así siguió agravándose, y ayer en medio de todos los que no podían menos de hallarse compungidos por tan irreparable pérdida, sus familiares (segun dicen) entregó su hermosa alma al Criador.—A las dos ya estaba expuesto su cadáver en la capilla ardiente, y ha sido contínuo el subir y bajar de la gente que se apiñaba para tener la honra y gusto de besar el anillo del que fué su caritativo padre y celoso pastor hasta las diez de la noche y el dia siguiente hasta la hora del entierro que se verificó à las ocho. Ofició el M. Iltre. Sr. Provisor; se condujo el cadáver por una docena de sacerdotes religiosos y clérigos, por la calle donde transita la procesion del Corpus, acompañado de todas las Corporaciones Estesiásticas, civiles y militares que le hicieron los honores de Mariscal de Campo, principalías de esta ciudad y arrabales y gentio inmenso que no cabía en las calles, ni mucho menos en la iglesia. Se cantó la vigilia alternando los Eclesiásticos y cantores, la cual, así como lo demás de la misa, principalmente el Dies iræ, fué muy imponente. Concluida la misa, subió al púlpito el R. P. D. Pedro Julia de la Congregacion de San Vicente de Paul y pronunció la oracion funebre que fué muy del caso haciendo derramar lágrimas á su numeroso auditorio, que de bote en bote llenaba la iglesia, quedandose mucha gente fuera. Despues del sermon, se pusieron de capa el mismo Sr. Provisor y los M. Reverendos Padres Priores de Agustinos y Recoletos, P. Rector del Seminario Conciliar y Diácono Párroco de esta ciudad y echaron las cinco absoluciones, y despues con las correspondientes ceremonias, se enterró el cadáver frente al altar de la Purísima, de quién fué muy devoto en vida. Duró todo el acto tres horas, aunque largo, fué solemne y nada sería exagerado si se tratara de encarecer el sentimiento filial y religioso que siempre abunda donde abundan la gratitud y la piedad.

Descanse en paz el Excmo. é Ilmo. Señor don Fr. Benito Romero, y ruegue por nosotros en el cielo para que seamos buenos cristianos y consiga del Señor una gracia especial para que venga á esta diócesis un

digno sucesor suyo. Falleció de «Anasarca» á los 73 años ocho meses y cuatro dias de edad, 57 años dos meses y 13 dias de habito, y 9 años 4 meses y 15 dias de obispo.

#### Á DON CÁRLOS NALDA.

Alza tu frente, bizarro matandá, y observa la lluvia de laureles adornados con «siempre vivas» que en asombrosa profusion recorren los espacios para precipitarse sobre tu rostro y embellecer las doradas hojas de tu historia.

No te bastaban las mil bendiciones recibidas de tantos afligidos salvados por tu piadosa mano; ni respirar el ambiente perfumado por el clamor á los cielos, en prueba de gratitud, de cuantos has libertado de las garras de la muerte. No te bastaba encanecerte en esta region tropical, caminando siempre impávido y bondadoso á consolar el tormento angustioso del abatido enfermo, sin distinguir clases ni razas y sin turbarte jamás ante la triste perspectiva que pre-

senta la morada del pobre. No te bastaba dar \$300 para el crucero Filipinas y ofrecer la asignacion de tu retiro en caso necesario; con esto no considerabas completa tu abnegacion y palpitaba vigoroso tu corazon español; faltaban aun \$41 para llenar los deberes que te imponia el amor á la patria y calmar el tormento que oprimía tu pecho.

Te saludamos apasionados, querido Cárlos, y te saluda el pueblo con cariño entrañable en calles y plazas, barrios y arrabales.

No se ofenda tu modestia por esta prueba de aprecio que nace en lo más profundo de nuestros corazones. Dios te enviara la esencia de la flor más frondosa y aromatica para aliviar el peso de tus años, rejuveneciendo y vivificando ese bondadoso corazon con el fin de prolongar tus dias en este valle de lágrimas para ejemplo de patriotismo y virtud, y para consuelo de muchos afligidos que se sienten robustecer con tu presencia. - Varios amigos.

Ha sido destinado a la segunda compañía del cuerpo de Carabineros, el capitan del regimiento de España núm. 1, don Adalberto Hevia Lapuente.

Los colonos carolinos establecidos en la isla de Tinian, Marianas, han promovido instancia por medio del gobernador P. M. de aquellas islas, para que en el pueblo de Tinian se cree una escuela de instruccion

Ha sido destinado al regimiento de España núm. 1, el alférez del de Magallanes núm. 3, don Eladio Velez y Corrales.

En la sesion celebrada anteanoche por el Exemo. Ayuntamiento, se tomó entre otros acuerdos de escaso interés, el de autorizar el gasto necesario para las obras que son precisas para reforzar la escollera ó rompeolas de la batería del pastel.

Se ha dispuesto que pasen á prestar sus servicios en concepto de agregados, á las oficinas de E. M. de la Capitanía general de estas islas, los alféreces de infantería don Tomas Rodriguez Calvo, secretario de causas en la fiscalía militar de esta plaza, y don Gregorio Lopez Vivar, del regimiento de Iberia núm. 2.

Por el vapor-correo Butuan, hemos recibido una carta que con fecha 9 del actual nos dirige un apreciable amigo residente en Itoilo, dandonos interesantes detalles del horroroso incendio que ha ocurrido en aquella poblacion.

Habia nuestro amigo: «Aprovecho esta ocasion para dar á usted noticia de un horroroso incendio ocurrido en esta capital en la madrugada del domingo. El fuego se inició á las 12 y media en el hermoso almacen de comestibles, ferrateria y efectos navales de Hoskin y compañía, con grandes proporciones, pues cuando la gente empezó à acudir, ya el incendio se comunicaba á los altos de la misma casa ocupada por dichos señores y el Colegio peninsular, y a la inmediata de don Tomas

De allí se comunicó, no obstante los titánicos esfuerzos de todos, á la casa de Ker y compañía, Hong-kong et Shangay, Banking corporation, Bischoff y compania y

Adolfo Roensch y otras dos posteriores á

Todas ellas han quedado convertidas en

Se creyó seguro que el fuego se comunicara á los camarines de Ker y compañia y así pudo acontecer sin los esfuerzos de todo el vecindario.

El almacen de la Aduana, contiguo tambien al de Hoskin, pudo salvarse no sin grandes esfuerzos y no obstante haber empezado á arder por dos veces.

A las siete de la mañana el fuego estaba dominado, si bien continuaron ardiendo los escombros durante todo el dia.

Las pérdidas sufridas se calcula que exceden de 200.000 pfs. Todo ello, excepto el menaje y mobiliario del Colegio peninsular, estaba asegurado.

La parte más hermosa de Iloilo, y el centro tambien del comercio, es hoy un monton informe de ruinas.

Si los propietarios de solares no se dan prisa á edificar, preveo un conflicto, pues materialmente es de todo punto imposible y lo era tambien antes del incendio, encontrar una casa desalquilada, á pesar de los crecidos aquileres que todas devengan.

algunas veces, que por el Gobierno de la provincia, se apremia y se castiga con multas à los gobernadorcillos de las circunscripciones que atraviesa el camino de Mariquina, por el mal estado en que se halla aquella transitada carretera. Pues bien; á pesar de todos estos apre-

Nos consta y ya lo hemos hecho público

mios, el camino sigue sin componer, ó se descompone à cada dos por tres, porque su estado es cada dia peor, en particular en la demarcacion de San Felipe Neri.

Recomendamos al señor Gobernador interino la conducta de los Pedaneos referidos, que tan poco caso hacen de las órdenes de la autoridad.

Calero no pierde ripio, anuncia sotto voce una corrida a beneficio del crucero Filipinas para el dia 22; pero anuncia oficialmente otra para beneficio de la empresa el domingo 15, la cual, si se tiene en cuenta la aficion que hay hacia el espectaculo y la circuntancia de que el sabado, domingo y lúnes habrá vapores que hagan frecuentemente el viaje à Cavite, donde tambien hay gran número de aficionados, se verá concurrida hasta el punto de que escaseen las localidades.

Eso, eso precisamente es lo que busca la empresa. A los toros el domingo por l tarde, y à bailar en la fiesta de Cavite por la noche.

¡Bonito programa!

Pasado mañana domingo se verificará en el local que ocupan las oficinas del Gobierno militar de esta plaza, el certamen anunciado para proveer la vacante de músico mayor que ha dejado en el regimiento de Mindanao núm. 4, que guarnece la plaza de Joió, don Ramon Mirabotella.

El jurado lo compondrán todos los músicos mayores de los cuerpos de esta guarnicion, bajo la presidencia del Excmo. senor General Segundo Cabo, concurriendo ademas para los ejercicios prácticos que deben hacer los opositores, la banda de música del regimiento de Iberia núm. 2.

Por el Gobierno militar de esta plaza se ha autorizado al comerciante don Angel Ortiz, para que pueda verificar esta tarde en el campo de Bagumbayan, la prueba de las granadas contra incendios.

La prueba no se verificará hoy, sinó mañana sabado.

Han tenido entrada en el Gobierno militar de esta plaza, los expedientes de los reconocimientos facultativos que han sufrido en el hospital de esta plaza, el comandante del segundo tercio de la Guardia civil, don Eusebio Salvá, el capitan del regimiento de España núm. 1, don Antonio Arteaga y Fernandez y el teniente Auditor de Guerra, don Francisco de Salas Cervantes.

El Gobernador P. M. de las Islas Batanes, don Federico Saavedra, ha promovido instancia solicitando la cruz sencilla de la Real y militar órden de S. Hermenegildo.

Anteayer, mereció la aprobacion Superior la siguiente propuesta de ascensos y cambios de destino de las clases de tropa del arma de infantería:

Sargentos primeros.

Tomás Roales Requena, del regimiento de Joló núm. 6, en su empleo al batallon Disciplinario. Mateo Herrero Rubio, del cuadro eventual de reemplazo, en idem, a la cuarta compañía del tercer Tercio de la Guardia civil, Federico Cuadrado, del idem, idem, en idem, à la quinta compania del regimiento de Joló núm. 6.

Plácido Palomero, sargento segundo del regimiento de Joló núm. 6, con el empleo inmediato á la tercera compañía del de España núm. 1.

Santiago Berguas, idem del regimiento de Iberia núm. 2, pasa de sargento primero al cuadro eventual de reemplazo, quedando agregado al mismo cuerpo.

El vapor Remus, que llegó ayer mañana de Iloilo, Surigao y Cebú, trajo de pasajeros á D. F. H. Grindaud, Fr. Justo Lopez, don Francisco Salgado, don Edilberto Evangelista, don Arcadio Agustino y varios

El vapor Esmeralda, que salió anteayer para China, lleva de pasajeros à don Ar-

cadio Arévalo, dos marineros y sesenta y seis chinos,

En el vapor Butuan, que llegó ayer tarde de Iloilo, vinieron de pasajeros, don José Hernandez; don Manuel Cruz; don Félix Vital; don Julio La Hoz; don Alejandro

Curto, médico, y su hija doña Gregoria; y varios á proa. Segun costumbre, se inoculó ayer el pus vacuno en la central, á diez y seis niños de ambos sexos, procedentes dos de Manila,

cuatro de Tondo, cinco de Binondo, uno de San José, uno de Sta. Cruz, uno de Quiapo y dos de Sampaloc.

El juéves de la próxima semana volverá à administrarse la vacuua en la propia casa.

Ha pasado al cuadro eventual de reemplazo, el alférez del regimiento de Iberia núm. 2, don Gregorio Lopez Vivar, en virtud de haber sido destinado á la Capitanía general.

Por la Comandancia general de Marina de este Apostadero se ha expedido pasaporte para Puerto Princesa, á favor del contador de fragata don Honorio de Madariaga, que pasa destinado á la Division Naval, establecida en aquel punto, en relevo del contador de navio don José Yusty y Ripoll.

La propia Comanulacia general, ha expedido igual documento para Balabac, á favor del tercer condestable de artillería, Miguel Piñeiro Rey, nombrado para embarcar en el cañonero Bojeador.

La misma Comandancia general, ha aprobado la propuesta de embarco en el cañonero Prueba, del segundo practicante de la armada don Francisco Gelacio, en relevo del de su propia clase don Simplicio Malañaes y Rosario que embarca en el cañonero Manileño.

Ha pasado al arma de infantería con destino al regimiento de Minila núm. 7, el cabo primero del segundo tercio de la Guar dia civil, Salustiano Tapia Ceballos.

En la Gaceta de ayer, han empezado á publicarse las Reales órdenes referentes á personal, de que fué portador el último vapor-correo, figurando entre elias, las que trascriben los Reales decretos que nombran presidente de la Real Audiencia del territorio y fiscal de S. M., á don Autonio Izquierdo y Pozo, y á don Francisco Doreste, respectivamente.

La Direccion general de Administracion civil, llama á Pastor Alvarez y Durán para enterarle de un asunto que le interesa.

Continúan los vecinos de la calle de Crespo, quejándose de los malos olores que despiden las aguas corrompidas que salen de la cloaca de una casa de la calle de la Palma, inundando gran trecho de la primera.

Por fortuna la Guardia veterana, ha sorprendido à los encargados de limpiar aquella cloaca, arrojando su contenido en la citada calle de Crespo, lo que producirà à no dudarlo, la orden que disponga en obsequio de la salubridad pública la inmediata impieza de aquel foco de infeccion.

Ha sido incluido en la relacion de asa pirantes al pase al batallon Disciplinario, à los sargentos segundos del regimiento de Visayas núm. 5, Leon Fabian y Juan Moreno Setien.



R. I. P.

D. MARIANO ALPES ASUNCION, falleció entre cuatro y cinco de la tarde del domingo 8 del actual, á la edad de 83 años.

> Sus desconsolados hermanos, sobrinos, nietos y demas parientes, suplican á V. encomiende su alma al Todopoderoso y le tengan presente en sus oraciones. Santa Cruz 12 de noviembre de 1885.

## PLAZA DE TOROS DE MANILA.

Con permiso de la Autoridad y si el tiempo no lo impide, el domingo 15 de noviembre se lidiarán.

CUATRO TORETES

Escojidos de la acreditada ganadería de la señora viuda de Quesada, de Cagayan. Presidirá la plaza la autoridad competente.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES. Una banda de música amenizara los intermedios con ona banda de interca amentzara los intermentos con piezas escojidas. Los billetes se espenderán en el almacen La cionfianza, calle Real de Manila, en las Novedades, Esco ta húm. 29 y en la Tienda de los Catatanos, Escolta núm. 9 hasta las doce del dia de la corrida y desde esa hora en adelante en los desa pachos respectivos situados en la Plaza de Toros.



EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DON FRAY BENITO ROMERO DE MADRIDEJOS.

DE LA ÓRDEN DE LA MÁS ESTRECHA OBSERVANCIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS, DIGNÍSIMO OBISPO DE CEBÚ, HA FALLECIDO EL DIA 7 DEL ACTUAL Á LAS DOCE Y CUARTO DE LA TARDE.

El M. Ilustre Sr. Provisor del obispado; el R. P. Prior del convento de San Agustin, el P. Rector del Seminario Conciliar, el D. Cura de la Catedral, albaceas y los familiares de S. E. Ilma., ruegan a V. se sirva encomendar à Dios el alma del finado á cuyo favor quedarán reconocidos.

Cebú 7 de Noviembre de 1885.

SU CAPITAN DON JUAN B. DE BOLLEGUI. Saldrá el 1.º de Diciembre próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña. El registro se cerrará el dia 28.

Admiten carga y pasaje. El dia de la salida estará en el muelle de los de Cavite un

vaporcito para conducir el pasaje á bordo.

Rebaja y buen alojamiento para familias.

Se expiden billetes de pasajes de la Peninsula á esta capital.

Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

Administracion, Carballo, 2.

Fiesta de Cavite.

Los vapores de bahia harán

viajes extraordinarios el sabado,

MARTILLO

DE FEDERICO CALERO.

17-Escolta-17.

ocho de la noche en adelante, venderé en pública almoneda va-

Tambieu se venderá una calesa

F. Calero.

ladys-cab, un carruaje y caballos.

Médico.

PEDRO ROBLEDO.

Dulumbayan, 4.

Se alquila

fumeria de D. Jacobo Zobel. 2vm

Se alquila

be alquila

local one ocupa en la Es

Darán razon en la Plaza del Pa-

So alquila

Se alquila

San José, intramures; en Anloa-

de alquila

la casa núm. 6, de la calle Pla-

terias; daran razon en San Gabriel'

be alquia

ocupó la Direccion Civil; darán

Compras y ventas

CORDELERIA

DE PEÑA FRANCIA.

Fábrica de járcias de abacá y

cabonegro.

SINCEB.

MAQUINAS PARA COSER

10 Reales semanales

ESCOLTA, N.º 9.

Manuel Rosado.

En la casa calle

de la Solana, núm. 44, se vende

una máquina de coser sistema Sin-

CONTRA

Se venden en PARIS, 53, rue (calle) Vivienne.

YEN TODAS LAS FARMACIAS

razon, Palacio, 11.

oficina de don José Reyes.

gue, núm. 2, darán razon. 2

daran razon.

viembre actual.

dre Moraga, núm. 2.

Inchausti y C.

domingo y lunes.

VAPOR-CORREO SALVADORA-Saldrá para Singapore, el domingo 15 à las nueve de la mañana.

Para carga y pasaje, achdase a J. Reyes. VAPOR-CORREO GRAVINA. Saldrá para Rombion, Batan, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebú, el miércoles 18 del corriente; regresando por Iloilo, Batan y

Admite carga y pasaje

Larrinaga y Echeita. PARA HONG-KONG.

rios muebles consistentes, en si-El vapor Rómulu, s, saldrá para lleria de Viena y otras, butacas dicho punto, dentro de breves dias. de narra, aparadores roperos y Para carga y pasaje, acúdase á Macleod y Comp. plateros, catres, mesa comedor, elastica y otras, consolas, espejos, CHINA AND MANILA STEAM SIHP COMPANY LIMITED. bros, bajilla, maquinas de coser

VAPOR ZAFIRO. Se espera el domingo 15 del actual y será despachado para Hong-Kong y Emuy, a la mayor bre-vedad.

Para carga y pasaje, acúdase á Peele, Hubbell y Comp., Agentes. VAPOR SERANTES.

Saldra para Cebú, el sábado 14 del actual. Admite carga y pasajeros N. Font.

VAPOR HERMINIA. Saldrá para Bulan, Lagonoy, Nueva Cáceres y Daet, el sabado 14 del actual à las tres de la tarde Admite carga y pasaje
Aldecoa y Comp.

BERG.-GTA. FLORES DE MARIA. Saldrá para Catbalogan y Cal-bayog, el domingo 15 del corriente.

Admite carga y lo despacha José Reyes.

PARA ILUILO. cho punto, el sabajo 14 del actual actual. En la del Beaterio, p.º 12, à las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje, acúdase à Macleod y C.

PARA CEBU. El vapor Remus saldrá para dicho punto, el sabado 14 del actual à las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje, acudase à Macleod y Comp.

VAPOR BATANGAS. Saldrá para Batan en Calivo, con escalas en Rombion, si reune suficiente carga, el sábado 14 à las cinco de la tarde. Admite carga y pasaje 2 F. L. Roxas.

AVISOS

Consignatario.

Interin se abre el nuevo esta blecimiento, el BAZAR FILIPINO tiene sus bodegas y oficina en la calle de la Solava, núm. 9; en la n.º 38, Escolta, casa de la LA la misma daràn razon. 2 BILBAINA, donde se ruega á las personas que tengan asuntos pendientes, se sirvan dirijirse à las horas de oficina.

## ij Atencion!!

LA MARINA ESPAÑOLA. Cavite-Novaliches, 18-Cavite.

Habiéndose trasferido las fiestas de esta poblacion para el domingo próximo, este acreditadísimo establecimiento (si el tiempo se lo permite) servirà el siguiente menú à cualquier hora del dia ó de la noche bien sea en su local ò en el kiosco de los antiguos campos Elíseos.

Caron en galantina; bacalao á la Vizcaina, cabrito con setas; id. con guisantes; carnero en remolada; id asado; chuletas de carnero á la Tartara; el rico tanguingue en escabeche; jamon en dulce y otros varios extraordinario, entre ellos el arroz á la Carolina, la ternera à la Yap y el pollo y calabrotes de 3 y 4 cordones,

La calidad de los articulos, será arreglados que hay en plaza. superior y todos condimentados con gusto y especial esmero por un raga, esquina al muelle del Rey. Diario de Manila. cocinero europeo.



### Perro.

Se ha extraviado uno negro de raza de Terranova, en la calle de Alix, num. 22 del arrabal de Sampaloc, y al que lo presente se le daran las gracias a una gratifi-

## PUERTA DEL SOL.

MANILA É ILOILO.

HA DESEMPACADO: Bonitos para-soles á pfs. 060.

MAQUINAS para coser sistema PROGRESO con volante nickelado y devanadera automática.

MAQUINAS imitacion SINGER perfeccionada. sistema FLORA. NON PLUS. Idem Idem

QUEDAN pocos sombreros de paja inglesa DE MODA á pfs. 0'75.

"LA PUERTA DEL

#### los aficionados AL DIVINO ARTE.

De 8 à 12 de la mañana y 4 à 6 de la tarde se exhiben todos los dias para su venta, algunos cuadros al òleo, venidos recientemente Almoneda de muebles en la Es- de Europa, entre los cuales figu-

colta, num. 16, el vièrnes proc- ran: simo 13 del corriente desde las Un San Jerònimo de grandes dimensiones, firmado por J. de Rivera (conocido por «El Espa-ñoleto») año de 1639, lienzo con moldura antigua tallada y do-

Un San Francisco de Asis, en contemplacion (Escuela Granadina.) lamparas, relojes, cuadros, lava-bos, estantes esqueletos para li-sevillana, época del maestro Sevillana, época del maestro Murillo.

de mesa con pedal y otros varios Un San Francisco de Paula, en oracion, de la misma Escuela. Un Ecce-Homo, medio cuerpo, Escuela Flamenca. Simo y Comp.

> se vende Un quiles erganchado ò sin en

ganchar: Palacio, 27.

Atlas universal de geografia moderna, publicado recientemente por la casa de E. Andriveau-Govun buen entresuelo de cuatro pie- JON DE PARIS.

zas y demás comodidades, en la Venden à \$12 en la Imprenta casa de la calle de Magallanes del DIARIO DE MANILA. O núm. 35, daran razon en la Per-

La casa núm. 17 de la calle de Plano de la provincia de Manila Elizondo, en el arrabal de Quiapo, El vapor Butuan, saldra para di- que quedara desocupada el 20 del y parte de las colindantes, en escala de 1 por 100.000 à cuatro tin-tas, por don Enrique d'Almonte y Muriel.

Puntos de venta: Litografia de Perez hijo, San Jacinto 42; Bazar colta «La Estrella del Norte» y que Editorial, calle de Carriedo. Omv Filipino, Escolta, 37 y Agencia quedará desocupado el 30 de no-

## BLANCAS DE ITALIA Y NEGRA,

DE BELGICA. Los magnificos altos de la casa Venden los que suscriben y se que ocupa la Villa de Paris: Real encargan de su colocacion, pulimento, recorte y ajuste. disponiendo al efecto de inteligentes operarios RODOREDA Y C.', La casa núm. 8 de la calle de

### de defuncion

para médicos particulares y municipales, se venden en la imprenta de RAMIREZ y GIRAUDIER, Magallanes, Un entresuelo de tres piezas en núm. 3.

Caballo moro se admiten propara calesa, bonito y de buen trote, se vende; plaza de Santa Ana, 22, posiciones para el alquiler de los altos, de la Botica de Kühnel que (Sampaloc.)

# DEL JAPON

Iluminadas, las hay de tipos. costumbres y paisajes. Se venden en el «Almacen de Papel, » Beaterio, 10, duplicado.

En la calle Real de Paco, núm. 34, se vende un

Guerras piráticas de Filipinas contra mindanaos Constante existencia de sus acre- y joloanos, correjidas é ilus- ditados productos en guindalesas tradas por D. Vicente Barrantes. Un tomo en 4.º en rústica

en la tableria de San Sebastian. razon.

se venden

#### DOCUMENTOS PARA LA ADUANA.

ger, con su correspondiente caja, Notas declaratorias, el 100. . \$ 2'50 en 30 pesos; y en la misma se Id. de consumo, id..... » 2.50 admiten pupilos estudiantes. 1 Facturas de exportacion, id. » 1.50 DIARIO DE MANILA.

> se vende un carruaje victoria en buen uso,

Fées de vida. Se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER.

# AGUA DE COLONIA VI

Extra-Fuerte (del año 1878) BONIFICADA POR EL TIEMPO Preparacion incomparable tan eficaz como AGUA DE TOCADOR que agradable como estracto para el panuelo compuesta por

PERFUMISTA-QUIMICO PARIS, 37, Boulevard de Strasbourg, 37, PARIS



Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas El Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad à los Vinos y à los Jarabes de Quina està afirmada desde veinte años hà, contra el decaimiento de las fuerzas y la energia, las Afecciones del esto-mago, la Falta de apetito, y para todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas, etc.

El FERRUGINOSO es la feliz combinacion de mismo FERRUGINOSO una sal de hierro con la quina. Recommendado contra el Empobrecimiento de la Sangre, la Cloro-Anemia, Consecuencias del parto, etc. PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo,

# 36



Enfermos curados

RESFRIADOS INSOMNIOS

Enfermedades Nerviosas

CHABLE PARIS

Rue Vivienne

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS. - Exigiendo esta Marca.

## DAI II PURGATIVO POP POUDRE PURGATIVE DE ROGÉ

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

No hay purgante alguno que tenga sabor mas agradable ni que obre con mas seguridad. Numerosas observaciones hechas en los hospitales de Paris han demonstrado que sus efectos son constantes.

Con el POLVO DE ROGE cada cual podrá preparar por si mismo ROGE una bebida purgativa, laxativa y resri-Tout flacon ne porlant pas ce cachet imprime en quatr couleurs devra être cons. de ré comme ne sortant pa de la fabrique de l'inventeur. gerante. Se conserva e transporta facil-El POLVO DE ROGÉ auténtico

se vende en frascos envueltos en papel de color de naranja y lleva la firma del inventor y el sello puesto al margen. Se vende por menor en la mayor parte de las farmacias

Fabricacion por mayor : Casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, Paris.

## SE VENDE TABACO RAMA A los precios siguientes,

4.	ragnera	corriente	00	1883,	er	quintales	a	S	7.50	
5.ª	))	*	de	id.,	))	"	))	))	3'50	
5.ª	))			1884,		))	))		5 00	
4.2	Cagayar	a »	de	1883.	))	))			6 50	
5.ª	))	))	de	id	))	))			3.00	
5.ª	))			1884,		))			5 00	
4.a		))	de	id	"	))			7.50	
	Risavas	(Iloilo)	do	id.,	"					
A.	Disayas	(110110)	ut	111.9	))	))	))	))	3.00	
2.	))	(Cápiz)	de	id.,	))	))	))	))	3.00	
		San	Jac	einto,	nú	m. 81.				0

# de Paco, núm. 34, se vende un carruaje vis-à-vis sin carenar y una buena pareja de caballos ilo-

Capital pagado. . . . . . . . . . . . . . . . pfs. 7.500.000 

M. GROTE Esq., " . . . . (Sres. Melchers y C.\*)
Hon. W. Keswick Esq., " . . . . (Sres. Jardine Matheson y C.\*) C. D. Bottomley Esq., » . . . . (Sres. D. Lapraix y C.) OFICINA principal, en Hongkong.

THOMAS JACKSON Director gerente. SUCURSALES Y AGENCIAS. Londres. Nueva-York. Hong-kong. Singapore. Batavia. Paris. Shanghai. San Francisco. Emuy. Madrid. Saigon. Yokohama. Lyon. Hankow. Bankok. Hiogo. Marsella. Foochow. Bombay. Manila.

Tientsin. Calcutta. AGENCIA EN LONDRES. London and County Bkg. Co. Ltd. AGENCIA EN MANILA.

El que suscribe está dispuesto à girar letras sobre Londres y aun sin carenar: Magalianes, 38. 2 sobre las principales plazas de Europa, India, Australia, América, cho, un tomo. China y Japon; à recibir depósitos en los términos que informaran en la oficina, y en general, à todas las demás operaciones de Banco. o refranes comparativos y ponde-C. I. Barnes. Agentes

Plaza de San Gabriel.

Hamburg.

#### PANADERIA DE JOLO. 1847-ESTABLECIDA-1847.

Se ha recibido directamente por la casa de los señores Peele Hubbell y C.a, harina de San Francisco de California, en sacos de 2 arrobas de la antigua y acreditada marca PIONEER Azul. Ha llegado muy fresca y es de la clase más superior.

En el mes próximo llegará para este establecimiento, otra nueva partida de la harina catalana; marca FAVORITA de Manresa. J. GOMEZ PEREZ.

## BOTICA DE D. PABLO SARTORIUS

25.—ESCOLTA.—25.

# de Lactofosfato de cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los períodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y basta à manudo por el vivajtos y demás accidentes que acompañan el manudo por el vivajtos y demás accidentes que acompañan el manudo por el vivajtos y demás accidentes que acompañan el manudo por el vivajtos y demás accidentes que acompañan el manudo por el vivajtos y demás accidentes que acompañan el manudo por el vivajtos y demás accidentes que acompañan el manudo por el vivajtos y demás accidentes que acompañan el manudo por el por el calcular el c

menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las nodrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas: la denticion se verifica fácilmente sín dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño esta pálido, linfático, cuando sus carnes estan flojas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosíato de cal un remedio que se siampre effect.

remedio que es siempre eficaz. Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están anémicas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad el trabajo ó los excesos. Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la cicatrizacion de los tubérculos del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo

su alimentacion. En resúmen el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutricion de un modo completo y aseguran la formacion regular de los huesos, de los músculos y de la sangre. Paris : Casa GRIMAULT y Cia, S, rue Vivienne.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS Y DROGUERÍAS.

La Academia de Medicina de Paris. ha comprobado en una memoria sobre sus trabajos, que el Hierro del Botter Girard, destruye completamente la Constipacion, y cura con rapidez:

La Pérdida de las fuerzas, La Anemia, El Histerismo, Elempobrecimiento de la Sangre, La Irregularida de la menstruación, Los Dolores de estómago, Las Almorranas.

Fortifica à los convalecientes y à las personas de temperamento débil. Depósito en Paris, Casa GRIMAULT y Co, 8, rue Vivienne

## MATICO Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas

las Cápsulas de Copaiba líquida. Depósito en Paris

GRIMAULT y Ca, 8, Rue Vivienne Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C' y el selle del gobierno francès.

BOTICA de D. PABLO SARTORIUS -- Escolta, 25.

MARTIN SOLA Premiado con la MEDALIA DE ORO en la última exposicion de Pari

VENDEN SUS AGENTES para las Islas Filipinas, C. Luis y C. Cada botella lleva en la etiqueta de la casa importadora la firma de la casa Martini Sola y Comp., para especial garantida su

## A LOS COSMUEROS DE ZUCAR.

Agencia de Mirrlees Watson y G. Molinos de sangre y á vapor, defecadoras, evaporadoras, tachos al vacio y centrifugas, listos para entregar. FEDERICO H. SAWYER.

Muelle del Ray, esquina, altos. LIBRERIA

lejitimidad y directa procedencia.

# 3 MAGALLANES 3.

Acabamos de recibir por el último vapor. Teologia moral, en castellano,

por Moran, 3 tomos. Prontuario liturgico, por Solans Arte pastoral, por Planas, 3 ts. El Cura en el púlpito, por id.,

tomos. El catequista orador, por id., 2 ts. Coleccion de sermones, por Gonealez, 10 ta.

La orden de predicadores, por Tratado del Espiritu Santo, por La Pasion del Redentor, por Pallés, 2 ts.

Año de María, por id., 6 tomos.

Historia de los heterodoxos españoles, por Menendez Pelayo, 3 ts. Casus conciencia ide Benedicto XIV, un t. suma de Santo Tomás, en castellano, por Aparicio, 5 ts.

Diccionario apostólico, por Monatrgon, 7 tomos. Fin funesto de los perseguidores de la iglesia, por Carbonero, 1 t. Biblioteca predicable, por L. Gar-

cla, 24 ts. La religion, por Castro, un t. Derecho cardnico, por Devoti, 1 t. Harmonia entre la religion y la ciencia por Mir, un tomo. Masonismo y catolicismo por

Sarda, un t. El liberalismo es pecado, por id.. un t. Las mujeres de la Biblia, un t. Derecho canónico, por Donoso,

Cuestiones liturgicas, por San-

Florilegio, ó ramillete alfabético rativos, definidos razonadamente y en estilo ameno, por Sbarbi, un 1. en octavo pasta.

## TONICO ORIENTAL.



## DEL CABELLO Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de a piel del cráneo y conserva, aumenta y hermo-ca admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Porfumerias. Ladys-cab

Recien carenado, enganchado à un buen caballo, se vende barato, en la calle Real de Sampaloc, núm. 39.

Teatro CAFE DE MAGALLANES.

Funcion para hoy 13 de noviembre de 1885, à las ocho y media de la noche. PROGRAMA. 1.º Sinfonia. 2.º Cuarteto de las Caleseras.

3.º La bonita zarzuela en un acto y en prosa, titulada: CARBONEROS. 4.º Aria de Chorizos y Polacos. 5. Aria de las Astas del Toro.

> José Padin. de RANIREZ Y GIBAUDIEF,

El representante de la empresa,

editores propietatios,